



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 13 MAR 2026
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 13 días del mes de Marzo del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL
 ORGANIZACIÓN: Club Adulto Mayor "Sol Naciente del Fuego"

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO
 SECRETARIO MUNICIPAL.
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Adulto Mayor "Sol Naciente del Fuego" se llevarán a cabo el día 06 del mes de Abril del año 2026 en la siguiente dirección: Adolfo Noroa s/n desde las 15⁰⁰ horas y hasta las 19⁰⁰ horas.
 De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 23 del mes de Marzo del año 2026 en la dirección Adolfo Noroa s/n.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Luis Hermosillo

Nombre: Luis Hermosillo
 Secretario Comisión Electoral

Manuel Pocheco

Nombre: Manuel Pocheco A.
 Presidente Comisión Electoral

Nombre: Monica Ines Blencoe
 Vocal de Mesa